



*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA*

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

REGISTRADO CSU-751

Corresponde a Expte. 2648/14

BAHÍA BLANCA, 22 de septiembre de 2023

VISTO:

La Resolución RN-1212/2022, que acepta los fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de las Universidades Nacionales y aprueba los ejes temáticos y las bases de la convocatoria, así como la valoración de la hora reloj para su remuneración;

La Resolución CSU-1033/2022 que ratifica la resolución anteriormente mencionada;

La Resolución CSU-640/2023 que aprueba la nómina de los Cursos Docentes Gratuitos en el marco del Programa de Capacitación Gratuita en Docencia y en Condiciones y Ambiente de Trabajo UNS-FEDUN Convocatoria 2022, correspondiente a la 2da etapa;

La nota de la Secretaría General Académica mediante la cual solicita se rectifique el artículo 2º y se reemplace el anexo de la resolución mencionada y se otorgue una asignación complementaria a la trabajadora Nodocente Paola ROMERO; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de los cursos de la 2da etapa se extenderá hasta el mes de noviembre y, debido al contexto económico actual es necesario actualizar el valor hora;

Que la Resolución N° 1212/2023 establece reservar fondos asignados por Res. SPU-433/2022, para remunerar al personal encargado de coordinar y gestionar la Convocatoria 2022 del Programa de Capacitación Docente Gratuita, según lo dispuesto en el artículo 3 del Acta Acuerdo del 06 de mayo de 2022;

Que las tareas mencionadas en el párrafo anterior fueron realizadas por la agente Nodocente Paola ROMERO;

Que la Dirección de Programación y Control Presupuestario informa que resulta presupuestariamente factible otorgar una asignación complementaria a la agente mencionada en retribución de sus tareas;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó, en su reunión del 20 de septiembre de 2023, lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA**

POR ELLO,

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 2º de la Res CSU-640/2023, que aprueba la nómina de los Cursos Docentes Gratuitos en el marco del Programa de Capacitación Gratuita en Docencia y en Condiciones y Ambiente de Trabajo UNS-FEDUN Convocatoria 2022 (2da etapa),

Donde dice:

ARTÍCULO 2º: Establecer que la valoración de la hora reloj de los cursos aprobados será equivalente a la remuneración bruta por hora de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple y antigüedad promedio, que incluya el proporcional de SAC, a valores vigentes en el mes de *junio* de 2023.

Debe decir:

ARTÍCULO 2º: Establecer que la valoración de la hora reloj de los cursos aprobados será equivalente a la remuneración bruta por hora de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple y antigüedad promedio, que incluya el proporcional de SAC, a valores vigentes en el mes de *agosto* de 2023.

ARTÍCULO 2º: Reemplazar el anexo de la Res. CSU-640/23 Programa de Capacitación Gratuita en Docencia y en Condiciones y Ambiente de Trabajo UNS-FEDUN Convocatoria 2022, por el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Otorgar una asignación complementaria a la agente Nodocente Paola ROMERO (CUIT 27-37005975-1 – Legajo 14939), por las tareas de coordinación y gestión de los aspectos administrativos del Programa de Capacitación Gratuita en Docencia y en Condiciones y Ambiente de Trabajo UNS-FEDUN Convocatoria 2022, por un monto total de noventa y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos (\$ 95.586) suma remunerativa, no bonificable, por todo concepto.

ARTÍCULO 4º: Afectar la erogación resultante del Artículo 3º al Programa Capacitación Gratuita Docente – Condiciones y ambiente de trabajo (GP 0236 – 032.001.000 – 99.01.10.02).

ARTÍCULO 5º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y de Personal y a la Secretaría General Académica a sus efectos. Cumplido, archívese.



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA**

ANEXO Res. CSU-751/2023

**Programa de Capacitación Gratuita en Docencia y en Condiciones y Ambiente de Trabajo
UNS-FEDUN Convocatoria 2022.**

2da. Etapa

Orden de mérito	Denominación	Tipo	Docentes a cargo	CUIT	Total de horas	Presupuesto total
1	Aplicación de las TICs en las Ciencias Sociales	Capacitación en docencia	Alejandra Mabel GERALDI María Paula MICHALIJOS Federico Gastón BARRAGÁN Lucía Manuela LAFFEUILLADE, Tutor: Sebastián ARCE CENDOYA	27-22845796-0 23-26571700-4 20-28664457-1 27-35747694-7 20-43091262-4	20 horas	\$ 101.800,24
2	Técnicas para el estudio del riesgo-vulnerabilidad : el uso de las TICs en el aula	Capacitación en docencia	Alejandra Mabel GERALDI María Paula MICHALIJOS Federico Gastón BARRAGÁN Lucía Manuela LAFFEUILLADE Tutor: Sebastián ARCE CENDOYA	27-22845796-0 23-26571700-4 20-28664457-1 27-35747694-7 20-43091262-4	22 horas	\$ 111.980,27
3	La Extensión Universitaria como Actividad Sustantiva y Solidaria	Capacitación en docencia	Lic. Oscar GARCÍA (UNC), Cra. Patricia SUAZO (UNS) Tutor: Abog. Nicolás JACQUET (UNS)	20-17278927-8 27-18872069-8 20-37389490-8	30 horas	\$ 152.700,36
4	Plantas medicinales y Fitoterapia en atención primaria de la salud	Capacitación en condiciones y ambiente de trabajo	Farm. Alejandro BUCCIARELLI Farm. Ana ROSSI FERNÁNDEZ Méd. Belén FERRO MORENO	23-25665422-9 27-32716514-9 27-32978271-4	30 horas	\$ 152.700,36



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA**

			Méd. Nicolás DI BIASE Farm. Romina PEREYRA Farm. Sebastián CALDUBEHERE Méd. Virginia VENTURA	20-32978143-8 27-34263419-8 20-25994723-6 27-33369132-4		
--	--	--	---	--	--	--